



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Sexta Sesión Extraordinaria de 2017

24 de febrero de 2017

ACUERDO CNH.E.06.002/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 13, fracción I, inciso f., 14, fracción XVI, y 20 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y de conformidad con el Fallo de la licitación pública internacional CNH-A1-TRION/2016 para la selección de un socio para Pemex Exploración y Producción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2016 y con el Acuerdo CNH.E.71.001/16 por el que se declaró la adjudicación del Contrato correspondiente al Área Contractual Trion, a favor del licitante BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, instruyó que se suscriba el contrato correspondiente a dicha Área Contractual.